



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

1375

Aprobación de la lista provisional de puntuación de méritos para proveer una Bolsa Extraordinaria para cubrir de manera interina las plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Bunyola

Expediente n.º: 3694/2020

Resolución Valoración de Méritos

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de puestos de trabajo

Dado que en fecha 8 de febrero de 2021 a las 9:15h, se reunió el Tribunal calificador (los miembros del cual se detallan a continuación) que se constituye para proveer una Bolsa Extraordinaria para cubrir de manera interina las plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Bunyola, en conformidad con las bases aprobadas por Resolución DECRETO 2020-1318 de fecha 9 de diciembre de 2020.

Cargo	Identidad
Presidente	Jaume Mestre Sureda, DNI 18.217.393-J
Vocal	Javier Nuevo Gómez, DNI 43.179.808-E
Vocal	Frederic Febrer Colomina, DNI 18.216.038-S
Vocal	Angels Ruiz Vich, D.N.I. 43.083.943-K
Secretario	Francisco Salvá Marí, DNI 43063619-Y

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma provisional la lista provisional de puntuación de méritos que se detalla a continuación:

DNI 37.339.477-N	PUNTUACIÓN 17.778
DNI 43.129.448-D	PUNTUACIÓN 16.100
DNI 43.183.165-K	PUNTUACIÓN 12.019

SEGUNDO. Otorgar un plazo de tres (3) días hábiles, contando desde el día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución, para presentar las alegaciones oportunas. En caso de no haber alegaciones, las valoraciones pasarán a ser definitivas.

Bunyola, 11 de febrero de 2021

La regidora de función pública, bienestar comunitario e igualdad

Mercè Bujosa Estarellas

(Delegación de firma por Decreto núm.2019-304)

